

IV OPEN CIUDAD DE MADRID (SUB 2000)

Fecha: del 13 al 19 de mayo de 2019

Lugar: Club de Ajedrez Capablanca (C/ Príncipe de Vergara 142 2ª planta, 28002 Madrid)

Sistema de juego: suizo a 7 rondas.

Ritmo de juego: 60 minutos + 30 segundos de incremento desde la primera jugada.

Participantes: aforo limitado a 100 jugadores. Los jugadores con bandera española deben poseer obligatoriamente licencia federativa en vigor.

Página Web oficial: www.ajedrezcapablanca.es

Calendario de juego:

1ª Ronda (18:00 h.): lunes, 13 de mayo

2ª Ronda (18:00 h.): martes, 14 de mayo

3ª Ronda (18:00 h.): miércoles, 15 de mayo

4ª Ronda (18:00 h.): jueves, 16 de mayo

5ª Ronda (18:00 h.): viernes, 17 de mayo

6ª Ronda (18:00 h.): sábado, 18 de mayo

7ª Ronda (16:00 h.): domingo, 19 de mayo

PREMIOS GENERAL:

- 1º. 250 euros y trofeo
- 2º. 200 euros
- 3º. 150 euros
- 4º. 100 euros
- 5º. 50 euros

PREMIOS CATEGORÍAS:

- | | |
|-------------------------------|---------------------------------|
| 1º. Sub 1800: 50 euros | 1º. Femenino: 30 euros |
| 1º. Sub 1700: 40 euros | 1º. Veterano: 30 euros |
| 1º. Sub 1600: 30 euros | 1º. Socio Club: 50 euros |
| 1º. Sub 18: 30 euros | 2º. Socio Club: 40 euros |
| 1º. Sub 14: 30 euros | 3º. Socio Club: 30 euros |

Los premios no son acumulables. En caso de optar a varios premios se entregará el de mayor cuantía o el superior (según el orden en el que están reflejados los mismos). Para los premios por Elo se tendrá en cuenta el Elo FIDE, también optarán a estos premios los jugadores sin Elo. Para los premios por categorías se deben de cumplir un mínimo de 5 aspirantes al premio para ser concedido. Requisitos de edad: Sub 18 (nacidos en 2001 y posterior), Sub 14 (nacidos en 2005 y posterior) y Veteranos (nacidos en 1959 y anterior).

Cuota de Inscripción: General: 30 euros, Socios Club: 20 euros.

Forma de pago: Ingreso o transferencia bancaria a la cuenta de Bankia **ES27 2038 1836 7560 0040 9843** a nombre del Club de Ajedrez Capablanca o en Efectivo en las instalaciones del Club. Recuerda en cualquier caso indicar nombre y apellidos del jugador inscrito. El abono de la cuota de inscripción el día de comienzo del torneo llevará un recargo de 5 euros.

¿Cómo inscribirse? Rellena el siguiente formulario online: <https://goo.gl/forms/ELd06F6AdfQKgdhW2>. La inscripción quedará confirmada cuando abones la cuota. Comprobar inscripción en chess-results: <http://chess-results.com/Tnr422488.aspx?lan=2> o info64: <https://info64.org/iv-open-ciudad-de-madrid-sub-2000>.

- El torneo es válido para ELO nacional e internacional.
- Salón de juego climatizado.
- La entrega de premios y clausura se celebrará el día 19 de mayo a las 20:00 h.

Si tienes alguna duda o consulta puedes escribirnos a: torneos@ajedrezcapablanca.es.

Bases de Juego:

- 1.- Para lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará el reglamento FIDE.
 - 2.- Los jugadores con bandera española deben poseer **obligatoriamente licencia en vigor**.
 - 3.- El torneo está limitado a jugadores con Elo inferior a 2000 puntos. Para la inscripción, el orden de fuerza inicial y los premios por Elo se tomará en cuenta el listado rating FIDE de mayo de 2019.
 - 4.- El plazo de inscripción está abierto hasta que se cubra la capacidad del local, estimada en 100 jugadores.
 - 5.- Desempates (el orden de los desempates se sorteará tras la finalización de la última ronda):
 - Performance
 - Buchholz menos el peor resultado (con correcciones FIDE)
 - Progresivo (cortes por ronda)
- En caso de empate total a desempates, se utilizará el sorteo.
- 6.- Se establece un tiempo de espera para la pérdida de la partida por **incomparecencia de 30 minutos** sobre la hora de comienzo oficial.
 - 7.- Una incomparecencia supondrá la eliminación del torneo. La organización se reserva el derecho a no aplicar este criterio si el participante justifica debidamente la incomparecencia e informa con antelación. Si la incomparecencia se produce en la última ronda el jugador no optará a ningún premio.
 - 8.- Se podrán solicitar un **máximo de 3 byes**, que computarán como 0,5 punto, los cuales han de solicitarse antes de la finalización de cada ronda. No se podrá solicitar bye para las dos últimas rondas.
 - 9.- Si la participación fuera más baja de lo habitual (menos de 60 jugadores) los premios podrían reducirse en función del número de inscritos, lo que se indicará antes de inicio del torneo.
 - 10.- Con la aceptación de las presentes bases, los participantes en el torneo, y en su caso sus tutores legales, otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de su imagen y datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, videos, páginas web, publicidad, etc.).
 - 11.- Está prohibido fumar en la sala de juego. Durante las partidas **está prohibido tener teléfonos móviles o cualquier otro medio electrónico de comunicación** aunque estén apagados. Si un jugador es sorprendido con cualquier dispositivo electrónico que permita recibir algún tipo de ayuda ajedrecística será expulsado inmediatamente del torneo; igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión negarse a cumplir los requerimientos arbitrales. Los teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos deberán permanecer totalmente apagados dentro de una bolsa, mochila, carpeta, etc. Los participantes deberán notificar al árbitro cuando vayan a ausentarse de la sala de juego en el transcurso de sus partidas. Un jugador no podrá abandonar la sala de juego teniendo la partida en curso ni ausentarse del tablero si le corresponde efectuar su jugada sin la autorización del árbitro.
 - 12.- Tras finalizar el torneo se expondrá la clasificación final. Se concederán 15 minutos para posibles reclamaciones. Transcurrido este tiempo no se admitirá cuestión alguna al respecto.
 - 13.- Es **imprescindible estar presente en la clausura** para recibir el premio correspondiente, en caso contrario el premio se entregará al siguiente clasificado.
 - 14.- Las decisiones de los árbitros son inapelables. La organización se reserva el derecho de admisión.
 - 15.- En cumplimiento de la LOPD de Carácter Personal, la organización del torneo informa que gestionará un fichero en soporte informático con los datos personales de los participantes; la participación implica el consentimiento de los padres o tutores al tratamiento de los datos de sus hijos. El titular del fichero es Ajedrez Capablanca, SL NIF: B84673334, y la finalidad de los datos será la gestión de los torneos y publicación de informes y resultados en páginas web. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico info@ajedrezcapablanca.es.
 - 16.- La inscripción en el torneo supone la aceptación de las presentes bases, las cuales también estarán expuestas en la sala de juego.

Organizador: WIM Niala Collazo (torneos@ajedrezcapablanca.es, 658 87 09 98)

Bases modificadas a 01/04/2019: incluye el enlace a info 64 y aclaración sobre la limitación de elo a 2000 puntos.